



SERVICIO MILITAR NACIONAL
CONVOCATORIA
A LOS CONSCRIPTOS CLASE "2008" Y REMISOS

La Secretaría de la Defensa Nacional, en coordinación con el Gobierno Municipal de Chihuahua convoca a todos los mexicanos en edad militar, que cumplan los 18 años del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, (nacidos en 2008) y en cumplimiento al art. 254 del reglamento de la ley del servicio militar nacional en su parte relativa y a los remisos con edad máxima de 39 años (clase 1987) para que en el período comprendido del 12 DE ENERO AL 15 DE OCTUBRE del presente año se inscriban en las juntas de reclutamiento en cuya jurisdicción se encuentra ubicado su domicilio (en el municipio de Chihuahua en Calle 4ª y Ochoa, Col. Santa Rosa) como previene el Art. 110 de la Ley Del Servicio Militar que dice: "Todos los mexicanos de edad militar, de acuerdo con el Art. 5 de la citada ley, tienen la obligación de inscribirse en las juntas municipales o en nuestro consulado en el extranjero".

¡OBTÉN TU CARTILLA PARA EL SERVICIO MILITAR DE MANERA SENCILLA!



REQUISITOS PARA TRAMITAR LA CARTILLA CLASE 2008 Y REMISOS

- **Acta de nacimiento** Reciente en original y copia. (**No mayor a 2 años**)
- **CURP** Reciente en original y copia (**Formato actualizado 2020-2026** disponible en <https://www.gob.mx/curp/>)
FAVOR DE VERIFICAR QUE COINCIDAN LAS CURP EN LOS DOS DOCUMENTOS
- **4 fotografías**

Tamaño credencial 3.5 X 4.5 cm., de frente, entre el nacimiento normal del cabello en la frente y el borde inferior de la barbilia debe medir 21 milímetros, papel mate a blanco y negro o color, sin sombra, sin brillo, fondo blanco, sin retoque, dichas fotos deben ser de estudio no instantáneas. (**Deben ser recientes no mayores a 6 meses**). Cara descubierta, sin bigote, sin lentes, sin barba, sin tocado, el pelo corto (NO PELÓN, NO FLECO LARGO) y sin patillas, (orejas descubiertas, sin aretes), solo con camisa blanca lisa (NO PLAYERA TIPO POLO, NI DE CUELLO V), sin dibujos, logotipos o rayas, sin collares, sin saco ni corbata.

- **Comprabante de domicilio** (Del municipio de Chihuahua) AGUA, LUZ o TELÉFONO:
Reciente en original y copia (**No mayor a 3 meses*)
- **Constancia de grado máximo estudios** BOLETA O CERTIFICADO: Reciente en original y copia especificando grado o semestre.

REGISTRO:
DEL 12 DE ENERO
AL
15 DE OCTUBRE
DE 2026

(TRAER PLUMA NEGRA)

**REQUISITOS ADICIONALES PARA EL PERSONAL REMISO QUE DEBERÁ PRESENTAR
ADEMÁS DE LOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS:**

PERSONAL REMISO NACIDOS EN EL AÑO 2007 AL AÑO 1987:

- **Identificación Oficial** con Fotografía en original y copia. (INE, pasaporte o licencia de conducir)
- **Constancia de NO Registro** Si su lugar de nacimiento NO ES Chihuahua, Chih; deberá solicitar una Constancia de No Registro en la Junta Municipal de Reclutamiento de su lugar de nacimiento para comprobar que nunca ha hecho el trámite con anterioridad y presentar una copia de la misma para poder realizar el trámite.



AGENDA AQUÍ TU CITA

El trámite se realiza en la Junta Municipal de Reclutamiento Ubicada en calle 4ta. Y Ochoa, Col. Santa Rosa

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SOLO CON CITA PREVIA

AGENDA CITA EN: www.municipiochihuahua.gob.mx/SHA/Citas_Cartillas

Para realizar el trámite de la cartilla el interesado deberá acudir personalmente con toda la documentación actualizada
ES DELITO FEDERAL TRAMITAR DOS VECES LA CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL